

PROGRAMA

AULA DE DERECHOS HUMANOS - FUNDACIÓN ABOGACÍA ESPAÑOLA



Derecho a la Vivienda post-Covid19.
Protección frente a los desalojos para
personas vulnerables en los procedimientos
de desahucio y ejecución hipotecaria

#AulaDDHH

Lunes 24 ([enlace](#)) y Martes 25 de enero de 2022 ([enlace](#))

16:30h – 18h



Derecho a la Vivienda post-Covid19

LUNES 24 DE ENERO

16.30 – 16.40

Presentación de la jornada

Francisco Segovia Losa, coordinador de la Fundación Abogacía Española

Representante, Colegio de Abogados de Valencia

16.40 – 18.00

Defensa legal frente a desalojos de vivienda habitual: Una panorámica general.

Javier Rubio, abogado especialista en acceso a la vivienda, Centro de Asesoría y Estudios Sociales

MARTES 26 DE ENERO

16.30 – 18.00

Defensa legal frente a desalojos de vivienda habitual: Análisis de casos prácticos

Javier Rubio, abogado especialista en acceso a la vivienda, Centro de Asesoría y Estudios Sociales



Derecho a la Vivienda post-Covid19

DETALLE DE TEMAS A TRATAR

Defensa legal frente a desalojos de vivienda habitual: Una panorámica general

1. Normativa estatal y autonómica relevante.
2. Tipos de desalojos por procedimiento.
3. Doctrina constitucional sobre la entrada en domicilio y el juicio de proporcionalidad.
4. Ejecuciones hipotecarias, cláusulas abusivas y moratoria hipotecaria.
5. Desahucios en procedimientos arrendaticios.
6. Normativa extraordinaria derivada de la pandemia Covid-19.
7. Herramientas internacionales para la defensa ante el desalojo de la vivienda habitual. El Protocolo Facultativo del PIDESC y el Convenio Europeo de Derechos Humanos.

Defensa legal frente a desalojos de vivienda habitual: Análisis de casos prácticos

1. Enfoque de Derechos Humanos. Defensa legal integral o multinivel.
2. Ejecución hipotecaria sobre vivienda habitual. Caso práctico.
3. Defensa frente a demanda de desahucio por expiración de plazo. Caso práctico.
4. Defensa frente a demanda de desahucio por precario para personas vulnerables. Caso práctico.
5. El procedimiento por vulneración del Derecho a la Vivienda ante el Comité DESC de Naciones Unidas.



#AulaDDHH

Desde 2014, la Fundación Abogacía Española organiza en las sedes de los Colegios de Abogados de toda España jornadas para abogados y abogadas con el fin de extender el uso de un enfoque de derechos humanos en la atención jurídica a colectivos desprotegidos.

Consulta la agenda de Aulas de Derechos Humanos en:

<http://fundacion.abogacia.es/>



Fundación
ABOGACÍA ESPAÑOLA